Señor
GERENTE GENERAL
CRUZBARCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que CUATROCIENTAS OCHENTA (480) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar (1) de los Estados Unidos de América cada una de ellas, contenidas en el titulo No.01, numeradas desde la 001 a la 480, pagada en su totalidad de la Compañía CRUZBARCORP S.A., han sido transferidas en esta fecha a favor de la compañía VITECONSTRU S.A., de Nacionalidad ecuatoriana y con RUC 0992864052001.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía CRUZBARCORP S.A.

Atentamente,

OMAR TITO CRUZ BARZOLA

C.I. 091085829-9

CEDENTE

POR VITECONSTRU S.A. RUC# 0992864052001

TITO BENICNO CROZ MATAMOROS

C.I. -090363112-5 PRESIDENTE CESIONARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VITECONSTRU S.A., CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2.016.

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y dos días del mes de diciembre del 2016, a las diez horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Mucho Lote 7, solar 15. Manzana 2472, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VITECONSTRU S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: CRUZ BARZOLA RILDO TITO, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derechos, propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad y con derecho a 480 votos.

Preside la sesión el señor CRUZ MATAMOROS TITO BENIGNO y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, el señor CRUZ BARZOLA RILDO TITO.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto único del orden de día:

1.- Autorización al PRESIDENTE de la empresa para que compre acciones de una Compañía anónima denominada CRUZBARCORP S.A.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer punto único del orden de día que dice:

 1.- Autorización al PRESIDENTE de la empresa para que compre acciones de una Compañía anónima denominada CRUZBARCORP S.A.

En lo que se refiere a este punto, La Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la autorización al PRESIDENTE de VITECONSTRU S.A. para que compre acciones de una Compañía anónima denominada CRUZBARCORP S.A. pertenecientes al señor OMAR TITO CRUZ BARZOLA. Lo cual es resuelto por unanimidad en dar autorización para la compra de las acciones antes descritas.

Finalmente la Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia del Presidente y la suscrito Secretaria que certifica.

Firmado) CRUZ BARZOLA RILDO TITO. Secretario de la Junta-Accionista. Firmado) CRUZ MATAMOROS TITO BENIGNO. Presidente de la Junta-Accionista.

Es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la Compañía a la cual me remito en caso de ser necesario, Guayaquil, 22 de Diciembre del 2016.

Lo certifico

CRUZ MATAMOROS TITO BENIGNO

PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA

CRUZ BARZOLA RILDO TITO

ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA